

PORTADAS
MIÉRCOLES

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO Y MEDIOS PÚBLICOS

BAGUA Y FRACASO DEL DIÁLOGO



Diálogo realista, sin autoritarismos ni intemperancias (Editorial) (...) En este contexto, corresponde al presidente Alan García asumir un auténtico liderazgo democrático, sin insistir en posturas reduccionistas, como la que evidenció ayer cuando declaró que había sido “demasiado dialogante”, lo que suena irónico a los oídos de muchos. La gravedad del momento exige apertura y ponderación para conciliar posiciones en un diálogo realmente participativo, que incluya la consulta sobre temas álgidos. Entendemos la dificultad de entenderse cuando hay muertos y agravios de por medio. Pero, por lo mismo, hay que redoblar esfuerzos para deponer maximalismos y autoritarismos y pasar a la autocrítica y la negociación. Si el Gobierno falló en la estrategia política y operativa, pues debe reconocerlo para reivindicarse con un plan de difusión, comunidad por comunidad, sobre su concepción del desarrollo en la selva que compatibilice el respeto de las diferencias culturales con el orden legal del Estado. (...) (El Comercio, sábado 13 de junio) [Texto Completo](#)



García: "Se tiene que poner orden en todos los niveles" En sus trece. El presidente Alan García parece no querer ceder ni un milímetro en su posición con respecto al conflicto en la selva. Ni siquiera en la autocrítica que se le pidió de la acción del gobierno frente a la que ya es la peor crisis de sus crisis, se notó algún atisbo de modificar su posición y más bien demostró que se endurecerá aun más. “El gobierno fue muy concesivo, muy dialogante. El diálogo es una virtud, pero cuando se dialoga demasiado la persona que está al frente cree que hay debilidad y temor”, ensayó García como autocrítica. “En adelante diálogo rápido y acción inmediata como es obligación de la policía y el Estado, para desbloquear las vías”, precisó el presidente, quien señaló que los policías que desbloquearon las vías lo hicieron con una actitud democrática, pero que se encontraron con unos “asesinos” que los balearon. “La policía está notificada de quién tiene al frente y tiene que actuar con energía”. (El Comercio, sábado 12 de junio) [Texto Completo](#)



Esa doble orilla venida de Bagua (Por Juan Paredes Castro) Hay un flujo de información y opinión hacia dentro y hacia fuera en el que peruanos y extranjeros parecemos sordos, miopes y sin sentido común respecto de lo acontecido en Bagua. Hay fuentes oficiales y privadas que buscan decir la verdad, y otras que la ocultan y distorsionan abiertamente, lo que crea en la prensa, en los blogs y en las páginas web de muchas ONG tantos vacíos y contradicciones como para alimentar toda desinformación y toda pesca política a río revuelto. ¿No sería bueno reconocer del lado del Gobierno que hubo valiosa información de inteligencia preventiva que negligentemente no usó y del lado de los defensores de las comunidades nativas que hay miembros de estas comprometidos en torturas y asesinatos crueles de policías indefensos? (...) Esta es la ingrata doble orilla que crucialmente opone hoy a quienes teniendo la sartén por el mango en el manejo de la situación se aferran más a sus errores que a sus enmiendas (...) (El Comercio, sábado 13 de junio) [Texto Completo](#)



Defensoría pide no caer en la exclusión En declaraciones a la prensa extranjera, la defensora del Pueblo del Perú, Beatriz Merino, pidió al Gobierno promover un diálogo inclusivo con las comunidades indígenas de la Amazonía para evitar mayores actos de violencia como los ocurridos la semana pasada. “No es conveniente que se inicie (la conversación) con el veto ni la exclusión mutua”, dijo Merino al referirse a la inicial negativa del gobierno a reconocer como interlocutora a la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep). Por la tarde el Ejecutivo aclaró que dicha asociación sí estaba incluida. “Nos preocupa la representatividad”, señaló la defensora del Pueblo, quien destacó la necesidad de “recomponer una relación quebrada entre el Estado y los pueblos indígenas”. Según Merino, para que el diálogo prospere deben confluir hechos como el levantamiento de todas las medidas de fuerza- lo que incluye tanto la huelga indígena como la declaratoria de emergencia en la Amazonía. (El Comercio, sábado 13 de junio) [Texto Completo](#)



Gobierno cancela licencia de Radio La Voz Mediante una Resolución Viceministerial 211-2009-MTC, el sector de Transportes y Comunicaciones quitó la licencia de funcionamiento a Radio La Voz de Bagua. Según advirtió la Dirección de Prensa de la radiodifusora, se produce luego de que distintos sectores del gobierno indicaran que dicha radio incitó a la rebelión a los nativos. Carlos Flores, periodista y director de noticias de dicha radio, aseguró



que en el documento remitido por el MTC sustenta que la empresa no cumplió con el proceso de homologación de los equipos, cuando este aún se encontraba en trámite en dicho sector. “Esto es mentira, porque nosotros solicitamos con tiempo esa inspección del MTC, y ellos nos respondieron que la harían de acuerdo con el cronograma de solicitudes”, indicó en declaraciones a la Coordinadora Nacional de Radio (CNR). Por su parte, el Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS) advirtió, mediante una alerta, irregularidades en este procedimiento y aseguró que apoyará en la presentación de una acción de amparo. (*La República*, sábado 13 de junio) [Texto Completo](#)



Gobierno acepta derogación de los decretos 1090 y 1064 No fue un abrazo cualquiera. Cuando ayer, a las 3 de la tarde, el premier Yehude Simon y la dirigente indígena Lidia Rengifo sellaron el acuerdo con el que el Gobierno cedía en su empeño de imponer los decretos legislativos para la selva a como hubiera lugar, no se dieron ese medio abrazo con el que las dos partes de un conflicto suelen posar ante las cámaras. Se estrecharon el uno al otro, con los dos brazos, fuerte. Simon lucía conmovido. Rengifo, durísima negociadora, parpadeaba emocionada. Tres horas antes, el ministro Antonio Brack había comunicado la decisión del Ejecutivo ante un auditorio compuesto por 30 dirigentes indígenas de la selva central, todos ellos afiliados a la Aidesep. Hasta entonces, los nativos tenían los rostros graves y apoyaban en silencio lo que decía su vocera. (*Perú 21*, *El Comercio*, *La República*, martes 16 de junio) [Texto Completo](#)



Radio La Voz apelará ante el Poder Judicial por un cierre “arbitrario” El propietario y director de Radio La Voz, Carlos Flores Borja, anunció que apelará ante el Poder Judicial por el cierre de este medio de comunicación al considerarlo arbitrario. Flores asegura que en la cancelación de la licencia de funcionamiento del medio se debe a un ensañamiento del gobierno con la radio, pues recordó que la ministra del Interior, Mercedes Cabanillas, declaró el 5 de junio que se iba a castigar a radio La Voz. Según Flores, la actitud de Cabanillas se debe a que su emisora cuestionó el programa político del Apra en esa zona, sobre todo al gobernador, quien –asegura– no cumplía a cabalidad su labor. “Aprovechando que éramos subversivos”, dijo. Sobre las cifras difundidas de muertos y heridos en Bagua, aclaró que esos datos eran referidos por corresponsales que estaban en la zona, y también por el público que llamaba a la emisora. El Instituto Prensa y Sociedad ha lanzado una alerta al respecto. (*La República*, lunes 15 de junio) [Texto Completo](#)



García acatará solución de la mesa de diálogo a la crisis amazónica Lo que resuelva el Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos será acatado por el Ejecutivo, dijo el presidente Alan García. El grupo estará integrado por diez representantes de las comunidades indígenas, cuatro del Poder Ejecutivo y los presidentes de las regiones amazónicas. “Ellos nos dirán, después de unos días, qué es lo que consideran hacer y eso haremos”, anunció García, según informó Andina. García defendió nuevamente las denominadas “leyes de la selva”, arguyendo que el conjunto de normas de ninguna manera busca arrebatar a los indígenas la propiedad sobre sus tierras y que la intangibilidad de las mismas está asegurada. “Ahí (en esas tierras) no puede entrar ninguna compañía petrolera, ningún maderero, porque son santuarios naturales, tenemos ese compromiso para el futuro”, explicó el mandatario. “Simplemente lo que queremos es preservar la amazonía sin lesionar los derechos de los nativos”, expresó el jefe del Estado. (*La República*, lunes 15 de junio) [Texto Completo](#)



“Las ONG no fomentan la violencia social en el Perú sino el desarrollo” El subdirector de la Asociación Nacional de Centros de Investigación (ANC), Rafael Goto Silva, aseguró que las ONG en el Perú no promueven violencia o disturbios públicos, sino fomentan su desarrollo, por eso dijo estar extrañado por el plan de restricción de acciones para estos organismos emprendido por la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso. El grupo de trabajo analizará hoy una propuesta legislativa que plantea restringir actividades de “las ONG que promuevan la alteración del orden público en el país”. Según Goto, detrás de la propuesta habría una voluntad coactiva y de control ante las ONG. “Nos parece no solo improcedente, sino infundada. No existen acciones violentas en el trabajo de las ONG. Su labor es muy conocida por que busca mejorar la condición de los pobres”, reiteró. El subdirector de la ANC aclaró que estos organismos también son parte de la sociedad civil, componentes y animadores de la ciudadanía. “Tenemos derecho a opinar sobre los procesos y situaciones que vive el país” apuntó. Goto añadió que las ONG se enfocan en la búsqueda de una sociedad más justa. (*La República*, lunes 15 de junio) [Texto Completo](#)

La legalidad en la otra ribera (*Por Augusto Álvarez Rodrich*) (...) Asimismo, un sector de la prensa que no oculta su entusiasmo por el gobierno se ha dedicado –¿por encargo de este?– a perseguir a periodistas con los que no coincide atacando, por ejemplo, a los reporteros que cubrieron los incidentes en Bagua; sugiriendo despidos en los medios supuestamente en favor de la estabilidad; y hasta recomendándole al presidente García –en

el diario del Presidente del Consejo de la Prensa Peruana– a usar napalm en la selva. En un país con una institucionalidad débil, es fácil recurrir a mecanismos de presión formales e informales para amenazar al que no se alinea con el poder, que es lo que parece estar ocurriendo. ¿Qué hace todavía un hombre decente como Yehude Simon en medio de esto? (La República, lunes 15 de junio) [Texto Completo](#)

Abriendo el diálogo (Editorial) La decisión del premier Yehude Simon de emprender viaje a la selva con intención de entrevistarse con los apus, es decir, con los jefes tradicionales de las etnias nativas –en este caso, con tres de los grupos que participan de la protesta–, es la primera que parece contar con la sensatez de su lado, una virtud ausente en el Ejecutivo –y también en parte de la oposición– en las últimas semanas y en especial en los últimos 10 días. Pues es solo insistiendo en el diálogo como podrá superarse la tensa coyuntura política que vive el país. A condición, claro, de que se trate de una voluntad seria de dialogar y no de la caricatura que el gobierno trató de hacer pasar por diálogo a lo largo de 55 días, hasta que el estallido de la violencia en Bagua literalmente lo sacó de sus casillas y le hizo ver que las medidas a las comunidades nativas tenían que terminar. (...) (La República, lunes 15 de junio)

Interpretaciones sobre Bagua (Por Martín Tanaka) Hay una interpretación bastante extendida de los trágicos sucesos del 5 de junio, que podríamos llamar “integrista”. Según ella, Alan García tendría una propensión autoritaria irrefrenable y una ideología neoliberal extrema (expresada en los artículos del “Perro del hortelano”); esa visión se habría plasmado en los 99 DL que buscaban facilitar la implementación del TLC. Uno de los pilares de este proyecto sería la realización de grandes proyectos de inversión en la amazonía, que implicarían avasallar a la población indígena, y que el gobierno habría decidido imponerlos “sí o sí”. De allí que no haya habido consulta ni voluntad de diálogo por parte del gobierno, sino meras “medidas” que encubrían un intento de desgaste y debilitamiento de la protesta. (...) Si uno mira las cosas así, el camino del diálogo es prácticamente imposible; solo cabría un recorte del mandato de un gobierno carente de legitimidad. Sin embargo, este recuento, que tiene elementos de verdad, falla porque cada pieza del razonamiento es debatible, y su concatenación lógica no es necesaria. (...) (La República, martes 16 de junio) [Texto Completo](#)

Bloqueados (Por Mario Munive) Quizás sin proponérselo, el mensaje que Alan García está enviando a muchos sectores excluidos es que la violencia precede a la ley, que el diálogo solo se alcanza con el uso de la fuerza. Por esta ruta, sembrada de piedras, el disenso suena a ficción europea. Como en el Perú no hay canales eficaces para la participación política y ciudadana, el disentimiento popular rápidamente escala y, agitado por la sordera oficial o la incompetencia del Estado, deviene en conflicto abierto y prolongado. Sartori advierte que una democracia sin una regla clara para la resolución de sus conflictos es una sociedad política expuesta al estancamiento e incluso regresiva. Eso somos ahora: una democracia en permanente sobresalto. ¿Cuánto tiempo más soportará sin esa levadura básica e indispensable llamada consenso procedimental? A este paso, el temido péndulo (sobre el cual el país se columpia entre democracia precaria y caudillismo populista) pronto estará de regreso. (...) (La República, miércoles 17 de junio) [Texto Completo](#)

Ministerio de Educación y Sutep inician diálogo sobre nueva reforma pedagógica El Ministerio de Educación (Minedu) parece haber encontrado por fin declaraciones del Sutep que son de su agrado: en una radio local, el secretario general del gremio magisterial, Hamer Villena, señaló que este año se va a realizar una convención pedagógica en la que se elaborará un nuevo diseño curricular y un modelo pedagógico “auténticamente peruano”. La propuesta será llevada al Minedu. “Es hora de que el Estado sepa que en la reforma educativa no solo debe participar el docente sino la comunidad en su conjunto”, señaló el sutepista Hamer Villena. Las declaraciones del dirigente fueron recibidas con aprobación en la cartera ministerial. El viceministro de Gestión Institucional, Víctor Raúl Díaz Chávez, saludó que el Sutep, en sus 35 años de existencia, vaya a plantear una propuesta constructiva de un modelo educativo “ya que el lenguaje siempre ha sido decir no y de oposición”. (La República, miércoles 17 de junio) [Texto Completo](#)

Levantar medidas de fuerza es condición mínima para el diálogo, señala defensoría El levantamiento de toda medida de fuerza que atente contra la seguridad pública y el derecho ciudadano a la paz, tranquilidad y libre tránsito es una condición mínima para dar viabilidad al proceso de diálogo entre el Estado y las comunidades nativas que protestan contra los decretos legislativos 1090 y 1064. Así lo establece la Defensoría del Pueblo en la propuesta de mecanismo de diálogo y consulta que dio a conocer ayer. Otros requisitos básicos son suspender la vigencia o derogar los mencionados decretos, y mantener un diálogo alturado sin expresiones ofensivas. La Defensoría del Pueblo recomienda que la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, los gobiernos regionales y locales, así como las universidades participen en el diálogo. También sugiere incluir en la mesa de diálogo a asesores en temas indígenas y profesionales capacitados en herramientas

interculturales. *(El Comercio, miércoles 17 de junio)* [Texto Completo](#)

El conflicto amazónico *(Por: Franciso Díez Canseco)* (...) La esencia del levantamiento amazónico está en la falta de diálogo, en la visión que, desde su propia torre de marfil, tienen muchas veces quienes manejan la cosa pública desde los centros de poder capitalino y no perciben que allá, en el que de veras es el Perú profundo, se cocina la protesta por encima del raciocinio occidental y como consecuencia de décadas de marginación y falta de presencia del Estado. (...) Tampoco (...) será suficiente con las conclusiones de la mesa de diálogo, convocada por el presidente del Consejo de Ministros, a menos que se establezcan mecanismos permanentes, eficaces y representativos (no digitados) que permitan que nuestros hermanos de la Amazonía estén debidamente vinculados al poder político, ya que evidentemente quienes dicen representarlos en el Congreso no obtienen las curules con sus votos... ¡porque no votan! (...) *(El Comercio, miércoles 17 de junio)* [Texto Completo](#)

Presidente García reconoce errores en decretos legislativos Tardío mea culpa. Quince días después del 'Baguazo', el presidente Alan García reconoció ayer que el Gobierno incurrió en una serie de errores en la promulgación de los decretos legislativos para la Amazonía, e hizo un llamado a la paz y a la reconciliación entre los peruanos. Admitió que dichas normas no fueron consultadas con los jefes de las comunidades nativas y lamentó que las protestas hayan ocasionado un violento desalojo, el pasado 5 de junio, que dejó 24 policías asesinados y 10 civiles muertos. "Es verdad que el decreto legislativo original no fue informado o consultado con los jefes de las comunidades nativas porque se consideró que no se afectaba en nada las tierras de propiedad de esas comunidades", afirmó el mandatario a través de un mensaje al país propalado en cadena nacional a las 10 de la noche. El jefe de Estado refirió que los buenos propósitos de la ley, que reconocía 12 millones de hectáreas en propiedad a dichas comunidades, además de 15 millones en santuarios naturales, "fueron desfigurados, caricaturizados por agitadores, violentistas y politiqueros, que convencieron a muchos nativos de buena fe de que la ley iba a quitarles el agua y la tierra". *(El Comercio, Perú 21, La República, jueves 18 de junio)*

Gobierno debe replantear el camino a seguir Para Carlos Reyna, la marcha atrás del gobierno en imponer los decretos legislativos 1090 y 1064 es una decisión positiva que ayudará a bajar la tensión acumulada en torno a este tema, abrir un proceso de diálogo respecto a las demás leyes cuestionadas, y poner en la agenda problemas vinculados a las comunidades indígenas de la selva. Por su parte, Martín Tanaka consideró que dentro de las opciones que tenía el gobierno, la que se tomó fue la más acertada. "O se continuaba por el mismo camino de polarización y enfrentamiento, o se accedía al pedido de los indígenas", dijo. No obstante, el analista consideró que se trata de una medida extraordinaria pues, en teoría, todo reclamo tiene canales institucionales por los cuales tramitarlos. Según Tanaka, la pregunta que se plantea de ahora en adelante es si el gobierno retomará el camino inicial inspirado en "El perro del hortelano", o se optará por tomar un camino más dialogante como el que sigue ahora el premier Yehude Simon. *(La República, jueves 18 de junio)* [Texto Completo](#)

Dialogar con voluntad y sin presiones violentistas *(Editorial)* La Defensoría del Pueblo, que en el delicado contexto de crisis viene cumpliendo un papel destacable y esforzado, ha dado un nuevo aporte a la búsqueda de soluciones, que debe ser atendido por las partes. Así, no solo ha presentado una metodología para los procesos de diálogo, sino que, con sentido pragmático, ha alertado que no se puede dialogar bajo presión, condicionamientos o chantaje. La violencia es recusable y solo genera más violencia. (...) Tornando al conflicto con los indígenas, la defensoría recomienda levantar toda medida de fuerza que atente contra la seguridad pública y el derecho ciudadano a la paz, tranquilidad y libre tránsito. (...) Luego, hay que ser muy cuidadoso para establecer los niveles de interlocución, representatividad y legitimidad, en lo que las tribus y culturas de comunidades deben establecer sus propios mecanismos de representación ante el Estado. En cuanto al lenguaje, el diálogo debe ser alturado y sin expresiones ofensivas, para lo cual hay que instalar un clima de distensión y respeto. (...) *(El Comercio, jueves 18 de junio)* [Texto Completo](#)

¿Qué cambió el 5 de junio? *(Por Nicolás Lynch)* A dos semanas de la matanza de Bagua y cuando el gobierno de Alan García asume su primera derrota estratégica en toda la línea, diversos observadores coinciden en que el Perú ya no es ni quizás volverá a ser el mismo luego de estos luctuosos sucesos. ¿Qué ha cambiado? Mirko Lauer da una primera pista al señalar que la metodología de las "mesas de diálogo" que empezó Paniagua y continuaron Toledo y García se ha agotado. En otras palabras, el continuismo light que han llevado adelante los gobiernos democráticos respecto de la dictadura fujimorista ha terminado. Estas mesas, en la práctica, no fueron sino un calmante para las protestas sociales, una salida política en el mejor de los casos, pero casi nunca una solución para los problemas de fondo. El "diálogo de sordos" en la negociación entre el gobierno y los pueblos amazónicos, sobre el que mucho insistió la prensa de derecha, no era sino la voluntad de los ciudadanos de la selva de discutir el modelo neoliberal y las exigencias del TLC con los EEUU que

estaban detrás de los decretos de marras, mientras el gobierno estaba empeñado en solo tratar detalles. (...) *(La República, jueves 18 de junio)*

"A García lo eligieron los peruanos, pero olvidó al pueblo que lo eligió" La coordinadora de la Asociación Regional de los Pueblos Indígenas de la Selva Central, Lidia Rengifo, saluda la derogatoria de los decretos legislativos y espera que el gobierno cumpla con consultarles. "Todos han escuchado que el presidente dijo que fue un error no consultar. Y ahora se ha comprometido con mi pueblo a que eso no volverá a ocurrir. Sería más vergonzoso que un líder no cumpla su palabra, porque el pueblo desconfiará de él. El Partido Aprista tiene muchos admiradores y seguidores, sería terrible que un líder de un partido de tanta trayectoria falte a su palabra", indicó. Asimismo calificó al mandatario de dictador: "su gobierno trabajó una propuesta de ley sin consulta y cuando se impone ¿qué es eso? Un dictador. Él es el presidente del país, pero lo eligieron los peruanos, y ahora se ha olvidado del pueblo que lo eligió". *(La República, viernes 19 de junio)* [Texto Completo](#)

Conflicto amazónico: saludable cambio de actitud (Editorial) (...) Otra lección dura que saquemos de esto es que cada vez se hace más urgente crear mecanismos de participación ciudadana, para defender la democracia con métodos democráticos. En este objetivo, se hace imperativo comprender cómo funcionan las comunidades indígenas y tratar de compatibilizar estos usos y costumbres con las normativas del Estado de derecho. Así como hay que detectar y prevenir conflictos oportunamente antes de que se vuelvan inmanejables, para lo cual la Defensoría del Pueblo ayuda mucho, corresponde a los grupos políticos y los dirigentes de la sociedad civil poner mucho más de su parte en esta causa democrática y social. Sin embargo, así como reafirmamos la pertinencia del diálogo, tenemos que recusar también el aprovechamiento político que pretenden hacer de los conflictos algunos grupos radicales y violentistas, que juegan a ser defensores de los comuneros, pero finalmente solo buscan jalar agua para su molino y desestabilizar la democracia. (...) *(El Comercio, viernes 19 de junio)* [Texto Completo](#)

PRENSA Y PODER JUDICIAL

Proponen medidas para mejorar cobertura de la noticia judicial y acceso a los jueces Sugerir al Poder Judicial la creación de un vocero judicial que proporcione a la prensa información básica sobre los juicios en curso, sin comprometer la independencia de los magistrados ni la reserva del proceso judicial, acordaron ayer 20 jueces y 20 periodistas reunidos en la Mesa de Diálogo Prensa-Justicia, convocada por el Poder Judicial y el Consejo de la Prensa Peruana. Otro acuerdo concreto aprobado por la mesa fue elaborar en conjunto un protocolo de normas que definan con precisión lo que es información judicial reservada. Las conclusiones de la mesa constataron "una mayor apertura del Poder Judicial" hacia la prensa, aunque se consideró "necesario fundar una cultura comunicacional extendida en los jueces". "En comparación con lo que ocurría diez años atrás, sin embargo, hay avances en la relación periodistas-jueces", constató el Presidente del Poder Judicial, Javier Villa Stein. "Hay una situación crítica en el país y esta mesa es una ocasión para reflexionar sobre ella", invocó Enrique Zileri, del Consejo de la Prensa. *(La República, sábado 13 de junio)* [Texto Completo](#)

LIBERTAD DE PRENSA EN VENEZUELA Y ECUADOR

Chávez dice que le queda poco tiempo a Globovisión Manteniendo su postura intimidatoria, el presidente venezolano, Hugo Chávez, afirmó ayer que le queda poco tiempo en el aire a la televisora de noticias Globovisión si insiste en mantener una línea editorial abiertamente opuesta a su gobierno. "Si en la directiva de ese canal hay una persona con capacidad de reflexionar y que tenga como dice mi madre... cuatro dedos de frente, piense un poquito con la cabeza fría y traten de rectificar, porque si no lo hacen, a ese canal —así lo digo— poco tiempo le queda saliendo al aire", manifestó Chávez durante una emisión especial de su programa de radio y televisión "Aló, Presidente". Globovisión es el único canal de oposición que continúa en la señal abierta, aunque el país aún cuenta con una amplia variedad de periódicos y radiodifusoras que critican sin censura a Chávez. La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) está investigando al canal opositor por incitar al pánico y ansiedad durante un sismo, cuando criticó al gobierno por la lentitud en su respuesta. El caso podría implicar aplicar una multa millonaria o el cierre temporal del canal. *(El Comercio, sábado 13 de junio)* [Texto Completo](#)

Chávez insiste en desinflar Globovisión El ente regulador del sector de telecomunicaciones anunció la apertura de un nuevo proceso, el cuarto en seis meses, al canal Globovisión por una presunta violación a la ley del sector que habría cometido la televisora al difundir unas declaraciones de un periodista contra el presidente Hugo Chávez. El director de Globovisión, Alberto Federico Ravell, denunció que la acción de la estatal Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) responde a "un tema político del gobierno" que busca el cierre del canal, que es fuerte crítico de Chávez. "El gobierno tomó la decisión de quitarse de encima ese fastidio", añadió. El nuevo procedimiento contra la

televisora ocurre en medio de las tensiones generadas por las dos recientes investigaciones que abrió la Fiscalía General contra Guillermo Zuloaga, presidente de Globovisión; y la notificación que recibió el medio para cancelar unos 4,18 millones de dólares por una multa e impuestos omitidos del 2002 y 2003. El Tribunal Supremo de Justicia emitió el 4 de junio una sentencia que ratificó el decomiso de microondas de Globovisión que ejecutó Conatel, así como una multa de unos 270.697 dólares. *(La República, miércoles 17 de junio)* [Texto Completo](#)

Critican juicio a un canal de televisión Los ex presidentes ecuatorianos Sixto Durán Ballén, Osvaldo Hurtado y Gustavo Noboa difundieron ayer un manifiesto en defensa de la libertad de expresión frente a los últimos procesos administrativos que abrió el Consejo de Radio y Televisión (Conartel) a varios medios de comunicación. En el texto, publicado por todos los periódicos, los ex mandatarios afirman que son testigos del deterioro que han sufrido las instituciones democráticas durante el gobierno del presidente (Rafael) Correa. Como ejemplo detallan el control estatal de un periódico y de estaciones de televisión y radio, el hostigamiento a periodistas y medios de comunicación independientes y la diaria manipulación de la opinión pública. Además, recuerdan los procesos administrativos abiertos contra el canal Teleamazonas por haber difundido, presumiblemente, información basada en supuestos y califican esas acusaciones como desmesuradas. *(El Comercio, miércoles 17 de junio)* [Texto Completo](#)

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CONTENIDOS

Triunfos sórdidos *(Por Maritza Espinoza)* Los reportajes sobre peruanos de éxito en el extranjero son siempre un tiro seguro para hacer rating. Los han usado todos los programas periodísticos en mayor o menor medida, pero fue Nicolás Lúcar quien, ya desde la Revista Dominical, apeló a la fórmula de manera recurrente y la usó luego (junto al sensacionalismo sin tapujos) para consolidarse tras su regreso a la tele a través de Día D. Podrán tildarlo de facilismo, pero ninguna otra fórmula mueve tantos resortes en la audiencia: la nostalgia por el terruño perdido, el orgullo por el compatriota triunfador, los sueños de superación y los afectos de esos millones de familias que tienen a un ser querido viviendo en el extranjero. No tiene pierde. Sin embargo, el Día D de Pamela Vértiz (y Álamo Pérez Luna, su director periodístico) parece haber mantenido la fórmula, mas no el sentido de la propuesta. En su última edición, por ejemplo, el reportaje de Andrea Llosa a un travesti prostituto peruano en Argentina no buscaba nada más que destacar el perfil frikie del personaje, contraviniendo por completo el leit motiv de todos estos reportajes: destacar al compatriota que triunfa en el extranjero. (...) *(La República, martes 16 de junio)* [Texto Completo](#)

GREMIOS Y ORGANIZACIONES PERIODISTICAS

Caso Panamericana preocupa a Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa El futuro de Panamericana Televisión y la anulación de la licencia de la radio La Voz de Bagua tienen preocupados al Consejo de la Prensa Peruana (CPP) y a su Tribunal de Ética. Los miembros del tribunal y de la junta directiva del consejo acordaron, en sesión conjunta extraordinaria, expresar dicho sentir al reunirse ayer para discutir esos temas. Respecto de Panamericana, calificaron de irregular la fallida intervención de la Sunat. Coincidieron en manifestar su temor de que los problemas empresariales y judiciales que afronta la televisora pudieran ocasionar distorsiones en aspectos periodísticos. En cuanto al caso de radio La Voz de Bagua, los asistentes expresaron su rechazo a toda forma de violencia y reconocieron la labor que realiza el sector telecomunicaciones en ordenar y regularizar las licencias de operación. Sin embargo, manifestaron su extrañeza porque en los últimos años varias clausuras de medios hayan coincidido con conflictos sociales. *(El Comercio, jueves 18 de junio)* [Texto Completo](#)

Administración muda *(Por Maritza Espinoza)* Pareciera que la nueva administración aún no quiere poner todos los huevos en la canasta de Panamericana, aunque eso signifique no marcar ninguna diferencia con la anterior. Hasta el momento, Ernesto Schütz hijo guarda bajísimo perfil y no da señal alguna de haber incubado, en estos años de espera, alguna propuesta de televisión medianamente identificable y, tras casi dos semanas de la toma, nada hace prever que lo hará. Ningún gran jale, ninguna producción importante, ningún esbozo de parrilla nueva. Nada de nada. (...) ¿Qué esperan Schütz y compañía para tomar decisiones de largo plazo? (...) *(La República, viernes 19 de junio)* [Texto Completo](#)

Información recogida de los diarios El Comercio, La República y Perú 21

Visite nuestro archivo periodístico para más detalle: Pobreza, Educación, Democracia y gobernabilidad, Ong, otros.

Cahuipe 752, Jesús María / Telef. 471 6473 nx 124
riurado@calandria.org.pe, jgarcia@calandria.org.pe
Lima – Perú

